



Presentación de los presupuestos del MEPSYD para 2009

La calidad de la educación y la Ley de Dependencia protagonizan la inversión del MEPSYD en 2009

- El presupuesto del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en 2009 sube un 6,15 por ciento respecto al presupuesto que tuvieron en 2008 las políticas que ahora gestiona este departamento
- Los planes para implantar la LOE aumentan su dotación, así como la convocatoria general de becas
- La Ley de Dependencia tendrá un 33 por ciento más de financiación que el año pasado, con 1.158 millones de euros
- El Consejo Superior de Deportes destina 6 millones de euros a la recién creada Agencia Estatal Antidopaje

7 de octubre de 2008. La ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, ha presentado hoy los presupuestos de 2009 para su Departamento. Unos presupuestos que aseguran aumentos en la financiación de las grandes iniciativas del MEPSYD: el impulso de la calidad de la educación a través de los programas de la LOE; el avance en la igualdad del sistema educativo con el sostenimiento del sistema de becas; el despliegue de la Ley de Dependencia, y la apuesta del Gobierno de España por el juego limpio en el deporte.

En el marco general de austeridad en el gasto, y dentro de la línea general de los Presupuestos del Estado de impulso de la inversión productiva y las iniciativas sociales, el presupuesto total del MEPSYD para 2009 será de 3.819 millones de euros. Esto supone que el conjunto de políticas que engloba el MEPSYD crecen un 6,15 por ciento respecto a 2008.

Las **políticas educativas** del MEPSYD suponen 1.953 millones de euros, de los cuales, 1.464 corresponden a la Secretaría de Estado de Educación y Formación y los restantes 489 financian el pago de los emolumentos de los profesores de Ceuta y Melilla, el mantenimiento de las Reales Academias, los centros educativos en el exterior y diversos programas de cooperación y difusión del español.

De esta forma, **el gasto total del Estado en Educación** del Estado, teniendo en cuenta otros ministerios, se acerca a los 3.000 millones de euros, con un aumento del 1,9 por ciento respecto a 2008.

A las políticas desarrolladas por la Secretaría de Estado de **Política Social**, entre las que se incluye el desarrollo de la Ley de Dependencia, se destinan 1.671 millones, cifra superior en un 12,16 por ciento a la del año pasado.

El presupuesto del **IMSERSO**, entidad gestora de la Seguridad Social adscrita a este ministerio, llegará a 3.508 millones de euros, un 7 por ciento más que en el año actual.

Por último, el **Consejo Superior de Deportes** aumenta ligeramente su presupuesto, que se sitúa en 193 millones de euros.

1. EDUCACIÓN

Calidad y equidad del sistema educativo

La implantación de la Ley Orgánica de Educación ha supuesto la puesta en marcha de una serie de iniciativas y programas que, con el objetivo de profundizar en la mejora de la calidad de nuestra educación, cuentan con una financiación que aumenta de forma sostenida año a año. Así, el conjunto de las medidas LOE suman 669 millones de euros cerca de 26 millones más que el año anterior.

La mayor partida corresponde a la gratuidad del segundo ciclo de la educación infantil: 447 millones de euros, incluidos 18,5 del Concierto para el País Vasco y 6,2 de Navarra. El Plan de Apoyo a la Implantación de la LOE y a las lenguas extranjeras registra un considerable aumento considerable ya que pasa de 97 millones de euros a 121 (un 27 por ciento más). Además, se mantiene el programa de apoyo a las Bibliotecas Escolares, al que se destinan 10,5 millones de euros.

Los Planes de Refuerzo Orientación y Apoyo (Plan PROA) pasan de 47 a 50 millones de euros. Con esta financiación se amplía en 100 el número

de centros educativos que aplican estos planes, específicamente destinados a los alumnos con mayor desventaja educativa. El resto de programas de compensación educativa cuentan con una inversión de 12 millones de euros.

La puesta en marcha de la evaluación de diagnóstico es uno de los objetivos de este curso. Por ello el presupuesto del programa de Investigación y Evaluación Educativa se incrementa el 16,5% y alcanza los 6,7 millones de euros. La dotación de las Enseñanzas Artísticas es otro de los apartados con mayor crecimiento (un 34% hasta los 7,3 millones) así como la Educación Especial, que, con una partida de más de 14 millones, avanza un 8 por ciento.

La política de calidad del sistema educativo tiene una especial incidencia en los ciclos de educación infantil. De este modo, el Plan Educa3, contará con una financiación de 100 millones de euros para crear plazas educativas de calidad de 0 a 3 años.

Becas

Un objetivo primordial de la acción del Gobierno es el fomento de la igualdad en el sistema educativo para que todos los jóvenes puedan acceder a la mejor educación independientemente de su nivel de renta. Para ello los Presupuestos Generales del Estado destinarán el próximo año 1.280 millones de euros, de forma que en el curso 2008-2009 se superará, por primera vez, el millón y medio de becarios en España. De toda esta financiación, al MEPSYD le corresponden 647 millones de euros para cubrir las becas no universitarias. Este dinero garantiza que todos los solicitantes que cumplan los requisitos establecidos obtendrán la beca.

La convocatoria general aumenta un 4,2 por ciento y supera 385 millones de euros, mientras que el Programa de cobertura de libros de texto crece un 5 por ciento y roza ya 100 millones de euros.

Formación Profesional

La reforma de la FP y la apuesta por su modernización es uno de los grandes ejes de la política de educativa del Ministerio: Esta apuesta ha tenido reflejo en los Presupuestos ya que el conjunto de los programas y becas destinados a la FP en 2009 han subido más del 17 por ciento, casi 40 millones de euros en números absolutos.

Destaca, en primer lugar, una de las novedades de este curso: los Programas de Cualificación Profesional Inicial tendrán 6,5 millones de euros que cubrirán tanto las becas, como el proceso de implantación.

Ceuta y Melilla

Se prevé un incremento del 33,34% en la creación de plazas del primer ciclo de educación infantil, de 0 a 3 años, que se realiza mediante convenio con las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta, pasando a 1,5 millones.

Para hacer efectiva la gratuidad de la enseñanza de educación infantil en centros concertados en las ciudades autónomas, estos presupuestos experimentan un crecimiento del 6,85% llegando a 3.601.790 euros.

2. POLÍTICA SOCIAL

Despliegue de la Ley de Dependencia

La entrada en vigor hace 20 meses de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas con Dependencia ha supuesto un avance social de primer orden. Los Presupuestos de 2009 tienen en cuenta que es en los momentos de dificultades económicas cuando se hace necesario un mayor esfuerzo por parte del Estado para ayudar a las personas que más lo necesitan.

Por esta razón, la Ley de Dependencia tendrá en 2009 una partida de 1.158 millones de euros, un 33 por ciento más que en 2008. Esto supone superar holgadamente la cifra de 970 millones prevista en la memoria económica de la ley.

Otros proyectos sociales

El Plan concertado de Servicios Sociales sube su dotación un 1,1 por ciento con casi 100 millones de euros. A través del este Plan se transfiere a las comunidades autónomas el dinero necesario para que las corporaciones locales mantengan su red de básica de políticas sociales, como información al ciudadano, ayudas a domicilio, programas de voluntariado o alojamiento temporal de personas con riesgo de exclusión social.

En cuanto a las políticas de discapacidad la inversión en proyectos sociales se mantiene en el nivel de 2008, tal y como sucede con el Plan de acción para personas con discapacidad, con seis millones de euros. Con este plan, las comunidades autónomas financian programas de

atención socio-sanitaria para mujeres con discapacidad, de promoción de derechos y bienestar, de atención a personas sordas o servicios de transporte adaptado para personas con movilidad reducida.

Por último, la financiación destinada al apoyo a instituciones del sector se mantiene en 2009 con un total de 5 millones de euros.

3. DEPORTES

El presupuesto del Consejo Superior de Deportes para el ejercicio 2009 asciende 193.272.560 euros, con un incremento sobre 2008 de 2.364.270 euros. Este incremento es significativo ya que 2009 es un año post-olímpico. Además cabe destacar que los programas de preparación de los deportistas españoles ADO y ADO Paralímpico se mantendrán cuatro años más, es decir para todo el ciclo Olímpico y Paralímpico Londres 2012.

Las principales actuaciones del Ministerio en materia deportiva y sus correspondientes créditos son las siguientes:

- La Agencia Estatal Antidopaje, que tendrá un presupuesto de 6,1 millones de euros. Esta Agencia forma parte del esfuerzo del Gobierno por conseguir un deporte libre de sustancias dopantes.
- Apoyo a las Federaciones Deportivas Españolas y el Comité Olímpico Español mediante un incremento de las ayudas por importe de 2.693.050 de euros.
- Programa de atención a los deportistas de alto nivel mediante la dotación de una nueva partida de 600.000 euros para el desarrollo del Plan Integral de Tutorización y Orientación Laboral para deportistas.
- Impulso del programa Deporte y Mujer para promover la participación de la mujer en el deporte con una dotación total de 500.000 euros.